

Página Principal:
Editorial

Resumen de Noticias



9 infantes graves por la irresponsabilidad y la falta de escrúpulos de algunos que prefieren velar por su dinero antes que por vidas de inocentes.



Un anciano de 72 años de edad es denunciado por el delito de corrupción de menores.



Acumulación de desechos afecta vecinos y alumnos de la Escuela Secundaria Básica 28 de Septiembre en el nuevo curso escolar 2014-2015.



Empresa de servicios necrológicos continúa siendo el negocio más lucrativo en la actualidad.

En la noche de ayer, 27 de agosto, dos reclusas de la Prisión de Mujeres de Occidente, en La Habana, se dieron a la fuga.



AMANECE HABANERO

EDITORIAL

Por el camino de la razón.

En ocasiones pienso que la historia pos-revolucionaria del pueblo cubano, es una versión del libro bíblico de Job, con la única diferencia de que en Cuba son millones de Jobs los que se han puesto a prueba por más de medio siglo.

Hola hermanos lectores de Amanecer Habanero, es un placer poder compartir en este espacio de libertad con ustedes.

En esta ocasión quisiera deliberar con ustedes sobre un tema que constituye una interrogante recurrente para muchos dentro y fuera de la Isla:

¿Si realmente la situación del pueblo cubano es tan difícil, cómo es posible entonces que haya perdurado tanto tiempo el gobierno en el poder?

Hallar una respuesta concreta a esta interrogante resulta un poco difícil, incluso para los propios cubanos que viven en la Isla, cuestión ésta, que junto a la propaganda manipuladora de los dioses de la revolución, ha hecho dudar a muchos de la terrible situación en que realmente vive la inmensa mayoría de los cubanos.

Por ejemplo, dentro del pueblo cubano se escuchan criterios como estos:

- Esto nadie lo arregla, pero nadie lo tumba.
- Hay otros pueblos que están peores que nosotros.
- El pueblo tiene miedo, es mucha la represión.
- El pueblo está dividido, nadie confía en nadie.
- El que más y el que menos tiene algún familiar comprometido con la revolución.
- El pueblo cubano no tiene tiempo para pensar en otra cosa que no sea, cómo buscar la comida para subsistir.
- Cuando no estén los Castro esto cambiará.
- El pueblo cubano tiene lo que se merece; esto es lo que quiere tener.

Cada uno de estos criterios, sin excepción, refleja en alguna medida la realidad del pueblo cubano.

Ahora bien, creo que hay una razón, que por la gravedad de sus consecuencias, no deberíamos dejar pasar por alto: El pueblo de Cuba ha sido víctima de un daño antropológico muy cruel. Casi la totalidad de la sociedad cubana actual ha sido víctima durante años de un experimento revolucionario mediante el cual se pretendió crear un hombre nuevo, cualitativamente superior, y a la imagen de los dioses de la revolución, lográndose, como es lógico, el desastroso resultado de una sociedad de maniquíes.

Esta ha sido, la crueldad más grande que ha cometido el gobierno cubano para con su pueblo, y es ésta, una de las causas principales que ha motivado que contra todo pronóstico y en circunstancias tan adversas, el gobierno cubano haya perdurado durante más de medio siglo, en contra del deseo de la mayoría de los cubanos.

¿Por qué una sociedad de maniquíes?

Lectores, respóndanse ustedes mismos:

¿Creen ustedes, que sea racional, por ejemplo, que el pueblo trabajador cubano, que se pasa todos los minutos del año quejándose de sus reales penurias y calamidades, y a sabiendas de que el salario que percibe por el trabajo que realiza es abusivo y humillante, festeje todos los 1ro de Mayo alegremente el día de los trabajadores junto a los dioses del poder, en vez de reclamar un salario digno y decoroso?

¿Es racional amigo lector, que el pueblo de Cuba prefiera la miseria, o el robo y la malversación como medios de subsistencia, antes de decir las verdades y exigir el derecho a una vida digna?

¿Es racional que padres y madres hayan roto relaciones afectivas con sus hijos e hijas llamados escorias, por haber decidido simplemente emigrar hacia los Estados Unidos, y solo por no traicionar los principios de la revolución, principios que fueron establecidos por los por los dioses del poder? ¡Cuántas familias destruidas! Sin embargo, esos mismos dioses del poder aclaman descaradamente la presencia de esos seres víctimas, despojados del amor de sus seres más queridos, para que vengan a invertir su dinero en la Isla, recibéndolos como hijos ilustres de la Patria que los vio partir.

¿Es racional, que usted, por ejemplo, que está sufriendo las mismas necesidades que otros, y que por una simple señal de los dioses, se constituya en un órgano represivo más, como son las Brigadas de Respuesta Rápida (BRR) y arremeta contra aquellos inocentes con insultos y agresiones físicas, por el solo hecho de exigir pacíficamente mejores condiciones de vida para todos e incluso, para usted mismo?

Imaginense, que desde los primeros destellos de nuestra razón, ya teníamos preestablecido lo que teníamos que pensar, que decir, cómo teníamos que vestirnos, qué música y qué cantantes podíamos oír, y hasta qué dioses teníamos que adorar: solo los dioses de la revolución.

Por ejemplo: En Cuba estuvo prohibido durante años oír música rock, relacionarse con extranjeros, usar el pelo largo, mascar chicle; estuvo prohibido también escuchar a los Beatles, a Celia Cruz, Julio Iglesias, José Feliciano, a Willy Chirino, y a muchos otros, ¡que absurdo!

Pues bien, todo esto era llamado Diversionismo Ideológico, o sea, algo así como diversidad de ideologías, y el que violaba estas normas establecidas por los dioses del poder, perdían la condición de hombre nuevo y por ende, excomulgado de la sociedad hacia los confines del infierno (la prisión)

¿Increible verdad?

Aunque hoy son muchos los cubanos que han despertado, decididos a ser libres y dignos, también es cierto que desafortunadamente hay otros muchos que siguen bajo los efectos del experimento revolucionario, y que ayudan a garantizar la perpetuidad del gobierno que los humilla y explota.

Tal vez algún día pueda medirse, y se tome en consideración la magnitud del daño antropológico causado por el gobierno revolucionario cubano a su pueblo, que de seguro, dejará secuelas en varias generaciones venideras.

¡Hasta la próxima!



NOTICIAS DE IMPACTO

¡ENTRE LA VIDA Y LA MUERTE!

Por: Frank E. Carranza López

Tragedia: 9 niños graves por la irresponsabilidad y la falta de escrúpulos de algunos que prefieren velar por su dinero antes que por vidas de inocentes.

Entre los días 10 y 17 de agosto de 2014, 9 niños se debatieron entre la vida y la muerte en la sala de terapia intensiva del hospital pediátrico del municipio Centro Habana en la capital cubana.

Durante algún tiempo la señora Ana María, jefa de servicio y su esposo Waldo, jefe de almacén de viveres del mismo, se dedicaron a robar y desviar recursos destinados a los infantes ingresados en este hospital. Era tanto lo que robaban, que decidieron crear un almacén propio dentro del hospital. Utilizaron un antiguo cuarto de Oxígeno en desuso.

Estos dos personajes, hace más de un año se fueron del país. No fue hasta el día 3 de agosto de 2014 que se encontró el bien oculto e improvisado almacén. Los productos fueron trasladados al almacén central del hospital por los oficiales de policía actuantes. La dirección del hospital supuestamente oriento seleccionar lo poco rescatable, y el resto de los alimentos en mal estado se debían incinerar. La fuente, que por la cercanía a la dirección del hospital prefiere quedar en el anonimato, manifiesta que se le dio la orientación al nuevo jefe de almacén Aristides. Este, en cambio, se puso de acuerdo con el personal de la cocina, para elaborar la comida y la leche en polvo encontrada y poder robarse la que se encontraba en buen estado. Lo elaborado fue repartido en la sala Finlay de cirugía. Allí permanecían 9 niños. El resto estaba de pase por ser fin de semana, justo el domingo 10 de agosto de 2014 en el horario de la mañana.

Durante toda la semana los pequeños padecieron fuertes afecciones de las vías respiratorias, con peligro para la vida, provocadas por la reacción alérgica que las provocó la ingesta de estos alimentos.

Al momento de recibir esta información, los 9 infantes estaban fuera de peligro y de regreso a la sala de cirugía en espera de su turno para ser operados.



Foto de la Habana.

PATRIMONIO DE CUBA (LA BASURA)

Por: Eelyn Ponjuán Pupo.

Acumulación de desechos afecta a vecinos y alumnos de la E.S.B 28 de Septiembre en el nuevo curso escolar 2014-2015.

En la calle Fomento del reparto Luyanó, municipio capitalino de Diez de Octubre, existe un punto de recogida de basura de cuatro depósitos. La Empresa Municipal de Comunales ubicado hace ya varios años este punto, justo en la parte trasera de la Escuela Secundaria Básica 28 de septiembre. En período de clases esa es la vía de entrada diaria de los adolescentes al centro escolar. Esto es debido a que la entrada principal está en una calzada muy transitada que resulta peligrosa para los púberes. También por este acceso posterior se recibe la merienda escolar.

Muchas han sido las quejas y reclamaciones por parte de la dirección de la escuela y de los vecinos cercanos, pero no han recibido respuesta alguna. -Comunales una vez nos dijo que no tiene para donde cambiar los latones de lugar- explico Anais del Valle, quien fue directora de este establecimiento educacional por seis años consecutivos.

La excesiva concentración de basura, sirve de morada a roedores e insectos. Este contribuye al empeoramiento de la situación epidemiológica vigente en el reparto. Desde inicios de este mes de agosto, los desechos y escombros de la comunidad no han sido recogidos en este sitio. Ya casi comienza el nuevo curso escolar y la basura sigue ahí, pronto las ratas y los mosquitos irán a estudiar al centro.

Esto es muy preocupante para toda la comunidad. Pone a debate si, en verdad, el problema es de indisciplina social o mal trabajo de una entidad estatal que debe velar por la salud de la población.



¡EL PRECIO DE LA INOCENCIA!

Por: Smith Cantillo Pérez.

Un anciano de 72 años de edad, es denunciado por el delito de corrupción de menores.

Rafael García Zaldívar, aprovechándose que vendía productos alimenticios elaborados en su casa. Cuando las menores se presentaban en su domicilio para consumir estos, el mismo le ofrecía dinero a cambio de tocarles sus partes.

Dania, vecina de Rafael, al percibir lo que estaba ocurriendo, se dirigió a casa de los familiares de una de las pequeñas. Les conto, que este ha tenido problemas en otras ocasiones con varias familias por esta misma razón. Zaldívar, en varias ocasiones, había invitado a pasar hacia el interior de su vivienda a la menor.

La madre de la menor, se dirigió hacia la Estación de Policía Capri (P.N.R.), ubicada en dicho municipio para realizar la denuncia. La mujer fue atendida por el Sub Teniente Carpeta Ailen Infante Villa. El funcionario le explico que los hechos denunciados pudieran ser constitutivos de un delito de corrupción de menores. Este está previsto y sancionado en el artículo 310-314 del código penal vigente.

También le dijo que su hija iba ser atendida por especialistas competentes.

La policía procedió a la captura inmediata del sujeto.

En estos momentos García Zaldívar se encuentra detenido y acusado.

Rafael García Zaldívar, reside en calle: Silvia # 919 e/ calle Julio de Cárdenas y Linderos, Reparto Fraternidad, del Capitalino Municipio Arroyo Naranjo.

La niña, hija de la denunciante, tiene solamente 10 años de edad.

LUCRANDO CON EL DOLOR AJENO. II PARTE

Por: Frank Ernesto Carranza López

Al parecer la empresa de servicios necrológicos continúa siendo el negocio más lucrativo en la actualidad. Tan lucrativo, que aun bajo auditoría de la contraloría de la república de Cuba, continúan el robo, desvío de recursos y estafa a sus trabajadores.

Siguen perdiéndose de forma misteriosa los insumos de trabajo para los carros del servicio fúnebre, para los de Ciudad Habana y viajes al interior del país. Se fugan neumáticos de repuesto, baterías y partes de los autos como guardafangos y puertas. A esto se suman las irregularidades de autos fúnebres circulando con la licencia operativa y tarjeta de circulación de otros vehículos. La falta de carros fúnebres es alarmante, aun así se retiro un coche fúnebre del servicio para usarlo como grúa de mantenimiento ya que la scatulina encargada de esto se encuentra parada sin motor. Se compro uno para la misma, y aun los mecánicos no saben para qué auto es, de lo que están seguros es que no es para la scatulina.

Todo aquel que le lleve la contraria a la directora de la empresa, la señora Lizet Brito y la sud directora económica Carmen Rosa, se va de la misma.

Estas dos señoras controlan conjuntamente con el jefe de mecanización todo el descontrol de esta empresa, según hemos podido constatar con nuestras fuentes las cuales prefieren quedar en el anonimato. Hay falta del pago por horas extras e irregularidades en el sistema de pago de las dietas para los choferes que realizan viajes a provincias. A estos se les paga 8 pesos diarios.

Lo estipulado es 140, 10 merienda 30 almuerzo, 30 comida y 70 pagando a estos choferes, ni siquiera los 8 pesos.

A esto se le puede sumar la mala alimentación de los trabajadores.

En estos momentos una auditoria de la Contraloría General de la República de Cuba está en escena. El despacho de la directora de la empresa, la señora Lizet, se encuentra cerrado por los auditores para impedir se saquen documentos.

La oficina cuenta con cuatro consolas de aire acondicionado de una tonelada cada uno. En las funerarias no hay ni ventiladores.



NOTICIA DEL MOMENTO

FUGAS DE RECLUSAS

Por: Nelson Rodríguez Chartrand.

En la noche de ayer, 27 de agosto, dos reclusas de la Prisión de Mujeres de Occidente, en La Habana, se dieron a la fuga. El hecho sucedió después del recuento de las 10:00 pm y fue en la mañana de hoy que se reveló el hecho en la inspección matutina-comenta una trabajadora del centro penitenciario que prefirió el anonimato: La fuga tiene que haber sido con la ayuda de algún funcionaria (o) del orden interior, por que las posibilidades de fuga en este establecimiento son mínimas-continua la fuente,- si no fuera así las evasiones fueran a diario, ya que las condiciones de vida en el penal son muy difíciles.

MURAL DE LOS PROCERES DE CUBA

Antonio Maceo Calixto García Ignacio Agramontés



Máximo Gómez José de la Luz Vicente García





TUMORISANDO

NOTICIAS SOCIALES

HABANERO AMANECE



ACCIDENTE AUTOMOVILISTICO

Por: Smith Cantillo Pérez.



Accidente automovilístico provoca varios lesionados en la carretera de Vía Blanca ubicada en el reparto Mañana del capitalino municipio de San Miguel del Padrón.

Transeúntes del lugar explican que el vehículo de color azul, marca FORD del año 1948 se abalanzo repentinamente hacia la izquierda. Embistió a un auto color blanco marca Mercedes Benz que venía transitando por la otra senda.

Al ocurrir dicho desastre, varios vecinos del lugar corrieron a auxiliar a los pasajeros de los autos. Se encontraban lesionadas 4 personas sin peligro para la vida.

Víctor un peatón que estaba presente en el sitio expreso. –Estos accidentes que provocan estos carros con muchos años de explotación, son por la negligencia de los inspectores del Ministerio del Transporte. Todos los vehículos que tienen matriculas nuevas, deben haber pasado una inspección mecánica hecha por profesionales del gobierno en esa materia. La mayoría de estos, tienen adaptaciones de otros modelos y marcas para hacerlos más económicos, y esto trae consigo que no sean seguros.

La falta de piezas obliga a los dueños de estos autos antiguos, a acudir a la innovación sin tener en cuenta que pueden ser una amenaza rodante en la vía- concluyo diciendo Víctor.

ROTURAS EN CALLES DE LA HABANA VIEJA, AFECTAN EL PASO A SUS RESIDENTES



Por: Eleya Ponjuán Pupo.



Hace más de un mes se realizaron rupturas para realizar reparaciones en las tuberías de agua y gas manufacturado a lo largo de la calle Compostela en el Municipio Habana Vieja. Después de una semana realizando tal rompimiento, se presentaron obreros a trabajar sin ningún apuro en terminar el trabajo a pesar de obstruir el paso a cientos de habitantes de la localidad. Incluso hasta la acera está llena de escombros, ya no sé ni cómo salir de mi casa, hoy la limpio y al otro día amanece igual, comentó Alina Fernández, vecina de Compostela.

Además, esta situación ha causado que la población aproveche, con la tardanza y descuido, el acaparamiento de los materiales que se encuentran al alcance de todos.

Cada vez más amplían la reparación hacia otras calles, pero no han tomado las medidas de ir cerrándolas donde ya han terminado el trabajo. Los habitantes de la zona exigen, al consejo municipal, responsabilidad y un buen cumplimiento del trabajo lo más pronto posible, pues ya casi comienza la escuela y el tránsito de los niños se puede dificultar o se podría ocasionar algún accidente. La Habana Vieja ha adquirido una imagen deplorable a nivel internacional, incluso sus visitantes toman fotos de tales desastres, pero el descuido de nuestras calles será realmente el resultado de las indisciplinas de sus residentes o incumplimiento de los trabajos de reparación y mantenimiento por parte del gobierno local.



FESTIVAL DE LOS REOS CUBANOS



Por: Nelson Rodríguez Chartrand

El pasado 13 de agosto, día del cumpleaños de Fidel Castro, fue la fecha escogida para la celebración del Festival Nacional de Cárceles y Prisiones.

Este es un festival que se celebra todos los años en Cuba, donde los reos cubanos participan con la esperanza de obtener una visita familiar o un pabellón conyugal de estímulo"- comenta para Amanecer Habanero, alguien que por razones obvias es preciso mantener en el anonimato.

La sede fue, en esta ocasión, la cárcel de mujeres "Guatao", ubicada en el municipio capitalino de La Lisa.

Es una gran mentira-continúa la fuente- todo es para crear la falsa imagen del buen trato y la preocupación del gobierno para con los presos en el país. Ahora lo divulgan por todo el mundo; pero lo que no dicen es la terrible situación que diariamente afrontan los presos cubanos. Detrás de toda esa falacia cultural, se esconden los maltratos, humillaciones, violencia, hacinamiento, corrupción, y el hambre, que forman parte del diario acontecer en las cárceles cubanas.

DOÑA BASURA CUBRE A LUMUMBA

Por: Odalys Morales López (cubano de a pie)

Más de 140 metros de longitud de la carretera del reparto el Lumumba, en el capitalino municipio de Arroyo Naranjo, se encuentra cubierta por la basura.

Vecinos y transeúntes del lugar explican que este basurero se ha vuelto habitual. Las autoridades competentes, no dan una respuesta convincente para resolver el problema. No existen contenedores para botar la basura. Tampoco se preocupa recogerla. Provocan la propagación de enfermedades, como el dengue, cólera, y otras propiciadas por vectores.

José Bermúdez, colindante del lugar dijo:- Esta situación comenzó cuando pusieron en ese lugar un tanque para la basura. En ese momento todos los vecinos se alegraron los desechos. Se llena el tanque y la basura se acumula en su alrededor. Se botan todo tipo de cosas, animales muertos, viseras de animales, entre otras. Este infierno se ha vuelto habitual.

Osmany Rivera, vecino del reparto Los pinos expresó:- Esta carretera uone el Municipio Arroyo Naranjo y el Municipio Boyeros, deberían mantenerla limpia y arreglada. Por ella pasan, a diario, muchas personas y vehículos que se mueven de un municipio a otro. Eso no le interesa a ninguna institución gubernamental. Nos hemos quejados a todos los niveles competentes posibles y no han resuelto nada.- concluyo.



Los niños toman yogur en mal estado



Por: Adonis Salgado Pérez.

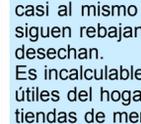
El complejo Lácteo de La Habana, está suministrando un producto en mal estado, el yogur natural, el cual es destinado a las dietas médicas. Llega, en muchas ocasiones, fermentado a los puntos de venta. Estos deben ofertarlo en el horario de 5:00 am. El producto arriba en la tarde después de haber estado el día entero en el camión. Este vehículo, debería tener refrigeración para estos casos, y no es así.

El yogur es suministrado por ciclos de venta, en la siguiente forma: el martes, el cliente recibe 2 bolsas, la de ese día y el día siguiente; el jueves recoge la de ese día más la del día viernes. El sábado, incluye la de ese día, el domingo y lunes. Debido a un mal procedimiento o a la falta de algún conservante, el producto se descompone antes de tiempo. La dieta médica está indicada para personas que son intolerantes al lacto y no pueden tomar leche. Además de estos productos, muchos menores de edad necesitan de este producto. Los padres se ven en la obligación de botarlo, y comprar en las tiendas recaudadoras de divisas bolsas de yogur con mejor calidad en 0.90€ cuc (Moneda convertible), producidas en el país. Es difícil para las familias trabajadoras que viven de su salario adquirirlo. El dinero no les alcanza, y su niño tiene que tomar este alimento. El procedimiento para la aprobación de una dieta médica es engorroso e incluye someter al menor a pruebas para que le den el certificado correspondiente.

El Complejo Lácteo de la Habana, está ubicado en el No. 86 de la Avenida 101, km 22, Cuatro Caminos, en el municipio capitalino del Cotorro.



Venta de productos rotos



Por: Adonis Salgado Pérez.

El país cuenta con varias cadenas de tiendas recaudadoras de divisa, para vender productos al pueblo. Cuando se vencen o se rompen los ofrecen en tiendas de mermas, casi al mismo precio. Cada cierto tiempo los siguen rebajando hasta que los venden o los desechan.

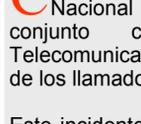
Es incalculable la cantidad de equipos, ropas, útiles del hogar y otros más que van para las tiendas de merma. El salario no alcanza para nada, no hay oportunidad para tener algo. Los cubanos van a ese tipo de tiendas a ver si con el poco dinero pueden obtener algún producto. Pero aquí en Cuba, en esas tiendas todo es puro deterioro:

-El calzado está descascarado y podrido, también venden jarras sin asas y demás rotas- afirmo un cliente habitual de este tipo de tiendas- Esto es una falta de respeto hacia la población, ya que estos de ninguna forma tienen arreglo. ¿Para qué le venden eso a la población, si cuando te pones a sacar cuentas todo paga su costo de compras?

La importadora estatal adquiere en el exterior el ventilador marca Midea de techo que gira a 360 grados y lo venden en 40.00 CUC (1000.00 CUP). El pueblo se queja y la respuesta es: "Todo es el Bloqueo, sale muy caro traerlo".

Como es bien sabido, el salario básico no alcanza ni para comer medianamente bien. Pero las entidades comerciales, en manos del gobierno, continúan estafando de manera indiscriminada a la población.

FUERA DEL AIRE



Por: Smith Cantillo Pérez.

Continúan los registros de la Policía Nacional Revolucionaria, (P.N.R.) en conjunto con la Empresa de Telecomunicaciones, (ETECSA), en busca de los llamados difusores de señales.

Este incidente ocurrió en el reparto Poey ubicado en el capitalino municipio de Arroyo Naranjo. Efectivos de la P.N.R., en conjunto con miembros de ETECSA, allanaron la vivienda del ciudadano Johao Martínez para la busca de cables y equipos propiamente para la distribución de señales.

Vecinos de la localidad comentan que llegaron dos carros de policías y un carro de color blanco. Se bajaron de estos cinco policías y tres acompañantes no uniformados. Le mostraron a Johao una orden de registro y penetraron en su vivienda.

Nos quitaron un rollo de cable que contenía 20 metros, una computadora y un adaptador de video- Comento un familiar de Johao, que quiso mantener su anonimato- y añadió- todo eso no fue más que un montaje para justificar el registro, porque les explicamos el uso de todos esos artículos.

Según se ha sabido, la denuncia fue hecha por algún vecino de la cuadra. Los policías dijeron que no permitirían bajo ningún concepto la divulgación de señales subversivas. Johao Martínez se encuentra detenido bajo investigación.



LO QUE NO DICE LA PRENSA CUBANA



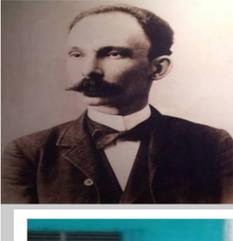
Por: Nelson Rodríguez Chartrand

Las drogas en Cuba han ganado un espacio privilegiado en la moda de los jóvenes en la capital. Esto lo podemos ver cada noche de fin de semana en el Club Habana, en la Fregadora, en el malecón habanero, en el parque de G, donde quiera, y aunque no lo crea, hasta en las escuelas- comenta para Amanecer Habanero una joven estudiante de 17 años de edad, del municipio capitalino de Playa.

Las pastillas son bastante usadas, pero la droga preferida por los jóvenes es la marihuana,-comenta un estudiante de 18 años de edad y añade- es difícil encontrar a un joven en la actualidad que no haya fumado marihuana, no importa que sea buen estudiante, militante o lo que sea, eso es lo que está de moda y lo hacen. Al preguntar a un trabajador del Centro nocturno Club Habana, este nos comento bajo condición de anonimato: -Es una lástima, pero qué le vamos hacer, es una realidad, lo veo constantemente, la marihuana está de moda en la juventud cubana y si sigue de esta manera, pronto dejará de ser una moda para convertirse en un hábito.

Realidades como estas no las dice la prensa cubana, convirtiéndose de esta manera en cómplice de ellas.

nelsonchartrand@gmail.com



ARTICULO DE OPINION

TITULO: APRENDER DE MARTI
Por: JDRB



“Quien esconde por miedo su opinión, y como un crimen la oculta en el fondo del pecho, y con su ocultación favorece a los tiranos, es tan cobarde como el que en lo recio del combate vuelve grupas y abandona la lanza al enemigo.”

José Martí

Hoy he preferido empezar recordando una frase de nuestro Héroe Nacional, el Apóstol José Martí. Mi primer encuentro con su obra, ocurrió cuando cursaba el segundo grado, allá en los años '60 del pasado siglo. Leer a Martí, se convirtió desde entonces una necesidad para mí, máxime cuando he querido entender los avatares de nuestro país.

A estudiar a Martí se debía convocar a todos los cubanos como una vía de salir del atolladero en que nos encontramos. Buscar en su obra el camino. Contrastarlo con las ideas de quienes, supuestamente, han reconocido que se han equivocado y reclaman el derecho de rectificar (“No nos creemos más inteligentes o capaces que nadie, ni nada por el estilo, pero sí estamos convencidos que tenemos el deber elemental de corregir los errores que hemos cometido en estas cinco décadas de construcción del Socialismo en Cuba y en ese propósito emplearemos todas las energías que nos quedan, que afortunadamente no son pocas” dijo Raúl Castro en uno de sus discursos).

El tema que mayor interés despierta en la población cubana en estos momentos, es el económico. Han pasado tres años desde que empezó la reforma económica, y según el criterio de Ariel Terrero en su trabajo “Doce economistas en pugna” (que publica el sitio El Economista de Cuba), el comportamiento del PIB de este año, es comparable al del año 2009. Justo después de los dos huracanes que devastaron gran parte del occidente del país y de estallada la crisis financiera en los Estados Unidos. Mantiene la tendencia decreciente de los últimos años (ver el artículo Rumbo a la prosperidad de Erasmo Calzadilla en www.Havanatimes.org/sp).

Ariel Terrero publica en el artículo antes mencionado, la entrevista que realizó a doce economistas cubanos. Estos, si bien señalan algunos desaciertos en la manera en que se está manejando la economía en estos momentos, se cuidan de hacer críticas de fondo y buscan las principales causas en el extranjero.

Una visión diferente y orientada a lo interno, aquello que si depende de nosotros, puede ser vista en las publicaciones;

Apuntes para una economía maltrecha junio 10 2014, de Roberto G. Peralo en el sitio <http://www.jovencuba.com/>

Prestar más atención a las críticas de Esteban Morales, en el blog MONCADA. Sin embargo, de la misma manera en que se escamoteó el derecho del pueblo a decidir qué se escribe en la constitución, se le escamotea el de decidir el camino para salir de la crisis.

La ya aprobada Ley de Inversión Extranjera, busca desesperadamente el arribo de capital foráneo, pero muchos piensan que no debió marginarse a los cubanos residentes en la isla. Si bien estos no tienen grandes recursos financieros, si crearían una cantidad nada despreciable de pequeñas y hasta medianas empresas mucho más eficientes que las estatales.

Mucho de qué hablar han dado las medidas que en poco tiempo han tomado los del gobierno, relacionadas con la entrada de mercancías al país.

Las medidas buscan impedir que los cubanos busquemos productos de primera necesidad como ropa y calzados, a precios más accesibles a nuestros bolsillos. Sin embargo es inadmisibile que las grandes cadenas de tiendas, tengan un desabastecimiento prácticamente constante o mejor dicho crónico de productos como el papel higiénico, que estuvo ausente todo el primer semestre de las tiendas. También faltaron otros como los jabones de tocador de precios más bajos, el gel dental, la crema de afeitar, por solo citar algunos de los productos.

Estas tiendas venden con un margen comercial igual o mayor al 240% del precio al que adquieren en el exterior esos productos (incluso algunos son de producción nacional, ver el artículo Precios e impuestos en Cuba del periodista Fernando Ravensberg publicado por www.Havanatimes.org/sp el 4 de octubre de 2012). Esto quiere decir que cuando los compramos, les estamos reponiendo el dinero que gastaron en su gestión dos veces y casi una vez más. Las autoridades cubanas no pueden aducir falta de capacidad de pago a sus proveedores.

Los verdaderos beneficiarios de las ganancias que se obtienen en las tiendas en divisas, conocidas como “shoppings” por el pueblo, son los generales y altos oficiales de las fuerzas armadas y la clase dirigente en este país. Esto les permite tener un nivel de vida muy por encima de cualquier cubano de a pie. Es la razón por la cual, impidieron que en la Asamblea Nacional se discutiera la propuesta de un Diputado. Esta se centraba en crear, por parte de la contraloría, un programa que permita auditar a directivos, funcionarios del Estado y el sector empresarial (ver el artículo **La omisión de la Asamblea** de Roberto Peralo publicado por el blog <http://www.jovencuba.com/>).

Cubano de a pie

¿Por qué la Economía Cubana es ineficiente?



Por: Yamile Bargés Hurtado.

Para lograr un Desarrollo sólido de la economía, debe tenerse en cuenta una serie de aspectos y principios básicos inviolables, los cuales como resultado final obligatoriamente responden a la Eficiencia Económica.

En Cuba no existe desarrollo económico, porque los aberrados Gobernantes con sus métodos impositivos copiando esquemas de otros países, sin evaluar los aciertos y desaciertos, o al menos tratar de adaptar estos a las características de la industria sin desarrollo Cubana, lo único que han logrado a lo largo de los 50 y tantos años que se han mantenido en el poder, es hundir la economía en deudas y estancar todos los sectores.

-Los bajos salarios inciden en más del 80 % de la población y el descontento aumenta cada día.

-La Industria Básica no satisface las necesidades elementales del país.

-El ingreso de capital solo es fuente beneficiosa para la cúpula gobernante.

El Fatalismo Geográfico está presente, pero si analizamos países como **Japón**, que no tiene minerales, azotados por los desastres naturales, sufrió guerras y el efecto de las bombas atómicas en Hiroshima y Nagasaki, y mas reciente el accidente de la Central Electro-nuclear, aun así no interponen los fines políticos por encima de su desarrollo económico y ahí están los resultados económicos a nivel mundial sin tener ninguna riqueza. **Viet-Nam**, pequeño país sumamente pobre, se despojó de todo antagonismo político y abrió el mercado a su adversario, limando la toda diferencia política centrando sus esfuerzos en desarrollar su economía.

Si hacemos una comparación con nuestro país, no podemos decir que es fatalismo geográfico, sino Fatalismo Político por más de 50 años de mala planificación, falta de visión económica e imposición de criterios y decisiones que solo han dado el resultado de un país económicamente ineficiente producto de la mala dirección de los gobernantes.

Cuanta mentira hemos tenido que estudiar, asimilar y aceptar a la fuerza de quienes nos Gobernaron, desde la Economía Extensiva e Intensiva de la antigua **URSS**, la **PERESTROIKA**, **EL PROGRAMA DE RECTIFICACIÓN DE ERRORES** y a la caída del campo socialista que era la tabla salvadora de estos gobernantes, vino el tortuoso **PERIODO ESPECIAL** y así podemos citar tantos momentos infelices para los cubanos que son los que producto de la mala dirección de este país, sufren las consecuencias económicas nefastas en las que nos hundieron estos gobernantes y de esa forma mantienen una mentira interminable en que ahora si resolveremos los problemas económicos del país y cada vez que se ven envueltos en una situación difícil, sacan un AS debajo de la manga como los magos para engañar al público y mantenernos entretenidos por un periodo de tiempo largo hasta lograr desviar la atención del tema principal, que es el enmascaramiento a través del engaño y tergiversación de la realidad, pero siempre con el propósito de joder al pueblo como sucedió con lo del programa energético y el cambio de los efectos electrodomésticos, donde la gran mayoría de la población cubana aun pagan los refrigeradores chinos de mala calidad y rotos en sus casas.

El Turismo, podría ser fuente de ingresos, pero la política aplicada y centralización del poder incide negativamente en la afluencia del turismo internacional y por ende en los ingresos.

En la prensa se divulga que a Cuba llego el visitante 2 millones, pero seguimos inmersos en la miseria.

La familia Cubana cada día se enfrenta a los Altos precios de los productos en los mercados trata en CUC, como Pesos Cubanos sin existir un salario que respalde sus necesidades básicas, principalmente las alimentarias. Los niños son despojados de la necesaria leche desde los siete años, el pago de los servicios de agua, electricidad y gas entre otros, cada día son más elevados y lo más triste es que no existe un respaldo **SALARIAL** para la **FAMILIA TRABAJADORA** lo cual infelizmente cada día plaga los hogares de estrés, disgustos, malentendidos, desatención involuntaria y hasta rupturas familiares, provocado por la inflación de precios, impuesto por el gobierno contra el pueblo.

Desde que el actual Mandatario Raúl Castro asumió el poder, ha tratado de cambiar ciertas formas o estilos de gobernanza y dar ciertas libertades que cierta estebaba restringido como la compra venta de autos y viviendas, el Trabajo por Cuenta Propia y a favor de libertades individuales. Este se fundamentó, pero detrás de todo esto se esconde la otra cara, que solo piensa en cómo sacarle el dinero que no tiene, o hay que ver de qué forma lo obtiene el obstinado cubano.

Yo siento que cada día este gobierno se aprovecha más de mi persona al no pagarme un salario real por mi trabajo para cumplir las necesidades familiares. Reflexionemos todos juntos y no permitamos mas que se violen nuestro **DERECHO A SER PERSONAS**. ¿Hasta cuando tenemos que mantener esta falsa y estos mandatarios en el poder engañando al pueblo?

Cubano de a pie

LOS CASTRO Y SU DESPRECIO POR LA DIGNIDAD HUMANA



Por: León Padrón Azcuy.



El abogado argentino Ricardo Manuel Rojas, con amplia experiencia en el derecho constitucional, escribió un estupendo libro en la primera mitad de la década del 2000 sobre la situación de los derechos fundamentales y el orden jurídico e institucional en Cuba.

La censura del régimen imperante, no permite que este texto esté disponible para la mayoría de los cubanos que viven en la isla, sino que un grupo de ellos, puede encontrarlo en algunas bibliotecas independientes.

En su introducción, Ricardo M Rojas expone que el mundo ha tendido a la globalización, especial en la protección universal de un conjunto de derechos básicos, inherentes a la persona humana. Estas cláusulas son aplicadas con preeminencia a la legislación interna. El régimen que durante los últimos 55 años des-gobierna Cuba, ha incrementado en la última década los niveles de represión a los derechos fundamentales de sus ciudadanos.

Rojas analiza varios aspectos del orden político cubano a través de un estudio de la organización institucional de Cuba. En su primera parte, acentúa la evidente supremacía del poder del estado cubano, referente a los derechos humanos básicos, quebrantados sistemáticamente en nombre de los intereses propios del gobierno.

No es un secreto la falta de información en que vive la población cubana, avasallada a base de ordenes manipulación y adocrinamientos. El autor del libro, “Los derechos Fundamentales y el Orden Jurídico e Institucional de Cuba”, analiza detalladamente un hecho histórico -el Proyecto Varela- dentro de la lucha cívica de la oposición cubana. El Proyecto Varela quiso fomentar un proyecto de ley que abogo por reformas políticas en la isla y a favor de libertades individuales. Este se fundamentó, en el artículo 88 (g) de la constitución cubana de 1976, que permite a los ciudadanos proponer leyes si 10.000 electores registrados presentan sus firmas a favor de la propuesta.

Las 11.020 firmas presentadas en el 2002 apoyando esta iniciativa, y otras 14.000 adicionales en el 2004, fueron rechazadas por la Asamblea Nacional. A cambio, todos los que contribuyeron al proyecto, de una manera u otra, fueron víctimas de la represión la vigilancia y la persecución.

De haber sido aceptado el proyecto por el gobierno y haberse aprobado por voto popular, habrían sido introducidas en Cuba la libertad de asociación, libertad de expresión, libertad de prensa, elecciones libres, libertad de empresa y amnistía para los presos políticos.

De ahí que, ese poder absoluto existente por mandato constitucional pudo abortar el Proyecto Varela. También sanciono a largas penas de cárcel a 75 opositores bajo la ley 88.

Rojas examina a la denominada Asamblea Nacional del Poder Popular, como instrumento del partido comunista, quien concentra el poder absoluto de decisión sobre la vida de los ciudadanos. Termina desenmascarando la facultad instrumental que el código penal otorga al régimen castrista, a través del llamado “estado de peligrosidad”, que autoriza a la detener a los ciudadanos sin motivo alguno.

Finalmente, otras verdades son expuestas a la luz de este libro. Ricardo M Rojas corrobora todo lo que la sociedad civil independiente de Cuba, viene denunciando desde hace años.

En una parte de su libro se lee: “En suma, mas allá de las invocaciones retóricas, es posible mostrar que objetivamente el sistema constitucional y legal cubano ha sido elaborado con el propósito de justificar el poder absoluto y arbitrario en manos del gobierno, y que fue la herramienta que permitió a una sola persona convertirse en el gobernante supremo durante más de cuatro décadas”

Aun hoy, en pleno siglo XXI el régimen cubano, en manos del general- presidente sin voto, Raúl Castro, continúa siendo uno de los más grandes depredadores de la libertad. Su desprecio por la dignidad humana y por el derecho internacional no tiene límite.

Leonpadron10@gmail.com

EFEMERIDES

-El 15 de agosto de 1756 nace Napoleón Bonaparte, en la isla de Córcega.

-El 15 de agosto de 2007 se produce en Perú un devastador terremoto de 7,9 grados en la escala de Richter, según US Geological Survey, que destruye varias localidades de la Región Ica, entre ellas Pisco y Chincha.

-El 16 de agosto de 1863 se produce la Restauración de la República Dominicana liberándola de la Corona Española y devolviendo la independencia que conquistaron el 27 de febrero de 1844.

-El 17 de agosto de 1850 muere José de San Martín, héroe de la independencia de Argentina, Chile y Perú.

-El 20 de agosto de 2008 un avión de Span air se estrella y mueren 154 personas.

Consejo de Dirección

Director: David Aguila
Montero.

Editor: Camilo E. Olivera
Peidro.

Redacción: Lissette Valle
García Artilles.

Colaboradores

Smith Cantillo Pérez.
Nelson Rodríguez Chartrand
Adonis Salgado Martínez.
Fran E. Carranza López.
Eleyon Ponjuán Pupo.